

# INFORMACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES QUE SE PRESENTAN A LAS PAU

## 1.- ¿A qué hora deben personarse los estudiantes en la Universidad para realizar las Pruebas?

- El primer día los estudiantes deben estar presentes en el Instituto a las 8:40 como máximo. Los Delegados de Centro recibirán del Tribunal tanto las etiquetas identificativas como los horarios personalizados de cada uno de los alumnos del centro que se presentan a las PAU, y los repartirán al alumnado. Los alumnos deberán comprobar que los datos personales de las etiquetas y de su horario personalizado son correctos. Si se detectase cualquier error, el Delegado de Centro lo pondrá en conocimiento del Tribunal que procederá a su subsanación.
- Para los demás días y el resto de exámenes, basta con que se presenten 15 o 20 minutos antes de cada examen para pasar lista.
- Los estudiantes que se examinen únicamente de la fase específica, deberán personarse en la sede de su Tribunal a las 12:00 horas del primer día de las pruebas para recoger sus etiquetas.

## 2.- Resultados de las pruebas de acceso a la universidad

- Convocatoria ordinaria: 17 de julio (14:00 horas)
- Convocatoria extraordinaria: 16 de septiembre (17:00 horas)

**IMPORTANTE:** En el juego de etiquetas identificativas están tanto el usuario como tu clave personal, que te permitirán acceder al Portal del Alumno de las Pruebas de Acceso.

El estudiante deberá imprimir su tarjeta de selectividad (PAU), que se podrá descargar en <https://appweb.edu.gva.es/paseu/login.sec>

a partir de las fechas anteriormente indicadas. Dicha tarjeta dispone de un código de autenticación que sustituye la firma del Presidente del Tribunal.

## 3.- Procedimiento de revisión de las calificaciones de los exámenes de las PAU. NOVEDAD

Los estudiantes o sus representantes legales, podrán solicitar, por vía telemática a través del Portal del Alumnado, REVISIÓN de la calificación obtenida en uno o más exámenes que componen las pruebas de acceso a la universidad. Las pruebas sobre las que hayas presentado solicitud de revisión de la calificación serán corregidas por un corrector/a distinto al que realizó la primera corrección.

Plazo de presentación de solicitudes de revisiones:

- Convocatoria ordinaria julio: del 18 al 21 de julio (último día hasta las 14:00 horas).
- Convocatoria extraordinaria septiembre: del 17 al 21 de septiembre (último día hasta las 14:00 horas).

Los resultados de la Revisión estarán disponibles en el acceso identificado del estudiante:

- Convocatoria ordinaria julio: 24 de julio (a las 18:00 horas).
- Convocatoria extraordinaria septiembre: 22 de septiembre (a las 18:00 horas).

El plazo para presentar la solicitud de ver exámenes, será:

- Convocatoria ordinaria julio: 27 y 28 de julio (último día hasta las 14:00 horas).
- Convocatoria extraordinaria septiembre 23 y 24 de septiembre (último día hasta las 14:00 horas).